

Todo ello, con lo establecido en el art. 72.b) de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 6 de noviembre de 1998

*CORRECCION de errores a la Resolución de 29 de octubre de 1998, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se hace público el concurso, por vía de urgencia, para la contratación de obras por el procedimiento abierto y en la forma de concurso sin variantes. (Expte. 655/98/M/00). (PD. 3509/98). (BOJA núm. 126, de 5.11.98). (PD. 3635/98).*

Advertido error en la Resolución de 29 de octubre de 1998, insertada en el BOJA núm. 126, de fecha 5 de noviembre de 1998, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

Donde dice: «Apertura de ofertas: d) Fecha: Se realizará por la Mesa de Contratación a partir del décimo natural siguiente...»; debe decir: «Se realizará por la Mesa de Contratación a partir del quinto día natural siguiente...».

Todo ello, con lo establecido en el art. 72.b) de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 6 de noviembre de 1998

*CORRECCION de errores a la Resolución de 29 de octubre de 1998, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se hace público el concurso, por vía de urgencia, para la contratación de obras por el procedimiento abierto y en la forma de concurso sin variantes. (Expte. 657/98/M/00). (PD. 3508/98). (BOJA núm. 126, de 5.11.98). (PD. 3636/98).*

Advertido error en la Resolución de 29 de octubre de 1998, insertada en el BOJA núm. 126, de fecha 5 de noviembre de 1998, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

Donde dice: «Apertura de ofertas: d) Fecha: Se realizará por la Mesa de Contratación a partir del décimo natural siguiente...»; debe decir: «Se realizará por la Mesa de Contratación a partir del quinto día natural siguiente...».

Todo ello, con lo establecido en el art. 72.b) de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 6 de noviembre de 1998

## CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

*RESOLUCION de 10 de noviembre de 1998, del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, tramitación urgente, para la contratación de los servicios que se indican. (PD. 3647/98).*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Huelva.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: 21-02/SER-99.

2. Objeto del contrato.

a) Servicio de limpieza en centros adscritos al IASS de Huelva.

b) Número de lotes: Cuatro (4).

Lote I: Limpieza en Centro Base y Centro de Día de Mayores «Mora Claros» de Huelva.

Lote II: Limpieza en Centros de Día de Trigueros, Almonte y Bollullos.

Lote III: Limpieza en Centros de Día de Nerva, Riotinto y Valverde del Camino.

Lote IV: Limpieza en Centros de Día de Lepe, Ayamonte e Isla Cristina.

d) Plazo de ejecución: Un año (desde el 1.1.99 al 31.12.99).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Modalidad: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 30.895.000 ptas.

Lote I: 9.810.000 ptas.

Lote II: 7.550.000 ptas.

Lote III: 5.275.000 ptas.

Lote IV: 8.260.000 ptas.

5. Garantías provisionales.

Para los cuatro lotes: 617.900 ptas.

Lote I: 196.200 ptas.

Lote II: 151.000 ptas.

Lote III: 105.500 ptas.

Lote IV: 165.200 ptas.

6. Obtención de documentos e información.

a) Entidad: Delegación Provincial de Asuntos Sociales en Huelva.

b) Domicilio: C/ Mora Claros, núms. 4-6.

c) Localidad y código postal: Huelva, 21002.

7. Requisitos específicos: La documentación referida en el artículo 16, letras a) y c), y artículo 19, letra e).

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del decimotercer día natural, contado a partir del siguiente a su publicación en BOJA.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Delegación Provincial.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Delegación Provincial, en la fecha y hora que se anunciará en el tablón de anuncios del propio centro con, al menos, 48 horas de antelación.

11. Gastos del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Huelva.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: 21-04/SER-99.

2. Objeto del contrato.

a) Vigilancia y Seguridad en la sede de la Residencia Mixta de Pensionistas de Huelva.

b) Número de lotes: No.

d) Plazo de ejecución: Un año (desde el 1.1.99 al 31.12.99).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Modalidad: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Cuatro millones trescientas setenta mil pesetas (4.370.000 ptas.).

5. Garantía provisional: Ochenta y siete mil cuatrocientas pesetas (87.400 ptas.).

6. Obtención de documentos e información.

a) Entidad: Delegación Provincial de Asuntos Sociales en Huelva.

b) Domicilio: C/ Mora Claros, núms. 4-6.

c) Localidad y código postal: Huelva, 21002.

7. Requisitos específicos: Artículo 16, letras a) y c). Artículo 19, letra e).

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del decimotercer día natural, contado a partir del siguiente a su publicación en BOJA.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Delegación Provincial.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Delegación Provincial, en la fecha y hora que se anunciará en el tablón de anuncios del propio centro con, al menos, 48 horas de antelación.

11. Gastos del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

Huelva, 10 de noviembre de 1998.- El Secretario General, Eduardo Martínez Chamorro.

## AYUNTAMIENTO DE UBEDA

### ANUNCIO. (PP. 3311/98).

El Ayuntamiento de Ubeda convoca la siguiente subasta:

1.<sup>a</sup> Objeto: La venta de 2 parcelas de terreno, sitas en el polígono industrial denominado «Los Cerros», de Ubeda.

2.<sup>a</sup> Tipo de licitación: Se señala como tipo de licitación de cada una de las parcelas el correspondiente a tres millones cuatrocientas ochenta mil pesetas (3.480.000 ptas.).

3.<sup>a</sup> El Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que rige esta subasta se halla de manifiesto en el Negociado de Patrimonio de este Ayuntamiento.

4.<sup>a</sup> Garantías: 2% del tipo de licitación, en metálico.

5.<sup>a</sup> Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

«Don ....., con domicilio en ....., calle ....., núm. ...., con DNI núm. ...., expedido en ....., a .... de ..... de ....., con plena capacidad para obligarse y para adquirir, en su propio nombre (o, en su caso, en representación de ....., según acredita con ....., enterado del Pliego de Cláusulas que ha de regir la subasta para la enajenación de parcelas de propiedad municipal en el Polígono Industrial Los Cerros, ofrece la compra de la parcela (o parcelas) que se relaciona por el siguiente precio:

Parcela número “...” ..... “...” ptas. (en letra). Con estricta sujeción a dicho Pliego de Cláusulas (fecha y firma)».

6.<sup>a</sup> Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, en las oficinas municipales, de 10 a 13 horas, durante los 26 días naturales siguientes al de la inserción del anuncio de la licitación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

7.<sup>a</sup> Los licitadores acompañarán a las proposiciones los siguientes documentos, en sobre aparte:

a) Documento Nacional de Identidad y tratándose de personas jurídicas escritura de constitución o modificación, debidamente inscrita en el Registro Mercantil o en el que corresponda.

b) Documento acreditativo de la prestación de la garantía provisional.

c) Declaración jurada en que el licitador afirme que tiene capacidad legal para contratar, en especial para contratos de compra-venta, y que no se encuentra incluido en las circunstancias prohibitivas determinadas en la cláusula 8.<sup>a</sup> de este pliego.

d) Declaración responsable ante autoridad judicial, administrativa, Notario público u Organismo profesional cualificado, de la no concurrencia de las circunstancias previstas en el art. 20 de la Ley 13/95. La circunstancia e) se complementará con la referencia a la Ley del Parlamento de Andalucía 5/1984, de 23 de abril, de Incompatibilidades de Altos Cargos de la Administración Andaluza.

e) Cuando se acuda a la licitación en representación de persona física o jurídica, se acompañará el poder notarial correspondiente, debidamente bastateado por el Letrado Consistorial o el Secretario del Ayuntamiento. En caso de representación de persona jurídica, el poder notarial deberá estar inscrito en el Registro Mercantil.

En el supuesto de que fueran varias personas las que licitaren conjuntamente, se entenderá, de conformidad con el art. 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, 13/95, que todas quedan obligadas solidariamente ante la Corporación, cuyos derechos frente a la misma serán indivisibles; en tal caso, la proposición y los restantes documentos que han de acompañarla serán únicos e irán en un mismo sobre, pero firmados cada uno de ellos por todos los que conjuntamente licitaren cuya identidad se expresarán en aquéllos. En este supuesto se entenderá que la adjudicación se efectúa en copropiedad igual e indivisa.

Para todos los plazos establecidos, se considerarán los sábados inhábiles.

Ubeda, 8 de octubre de 1998.- El Alcalde.

### ANUNCIO. (PP. 3383/98).

El Excmo. Ayuntamiento de Ubeda anuncia el siguiente concurso:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Ubeda.

b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado Contratación.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Vehículo basculante, motor diésel, mínimo 2.000 cc, suspensión independiente, embrague tipo monodisco en seco, caja de cambios 5 velocidades, dirección hidráulica.

b) Número de unidades a entregar: Una.

d) Lugar de entrega: Excmo. Ayuntamiento.

e) Plazo de entrega: Quince días desde adjudicación del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Precio: 4.800.000 ptas.

5. Garantías. Provisional: Noventa y seis mil pesetas.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento.

b) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento.

c) Localidad y Código Postal: Ubeda, 23400.

d) Teléfono: 75.04.40.

e) Telefax: 75.07.70.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta terminación del plazo de presentación de proposiciones.